

**PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE LA BECA PARA EGRESADOS EN CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

RESOLUCIÓN RECTORAL 166/2020 DE 23 OCTUBRE DE 2020

Reunida la Comisión de Selección de Becarios el día 23 de noviembre de 2020, con la asistencia de los siguientes miembros: D.^a Carmen Pozo Muñoz, Vicerrectora de Calidad, Igualdad, Responsabilidad Social y Relaciones Institucionales que actúa como Presidenta de la Comisión, D. Diego Torres Arriaza, Vicegerente de la Universidad, D.^a María Sánchez, Técnica de Apoyo a la Docencia y la Investigación D.^a María Teresa Fernández Vega, Jefa de Sección de Gestión de Recursos Humanos y D. Narciso Coronel Jefe de la Sección de Becas que actúa como Secretario de la Comisión, con voz y sin voto.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y a la vista de las solicitudes presentadas

ACUERDA:

1. Realizar la valoración de las fases 1 y 2, según establece la convocatoria, otorgando la puntuación que se refleja en el anexo I de la presente propuesta provisional.
2. Proponer la concesión de la beca al solicitante que se indica en el anexo II de la presente propuesta provisional.
3. Establecer una lista de suplentes, para cubrir posibles renunciaciones, según se relaciona en el anexo III de la presente propuesta provisional, en el orden de prelación indicado.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de siete días hábiles, contados a partir de la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Sevilla, 24 de noviembre de 2020

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo.: Carmen Pozo Muñoz

Fdo.: Narciso Coronel García



**ANEXO I
VALORACIÓN FASES 1ª Y 2ª**

Nº	Número Documento	Apellidos y Nombre	VALORACIÓN CURRICULAR						ENTREVISTA	TOTAL
			Calificación	Puntuación	Título de	Idiomas	Formación	Experiencia	Entrevista	
			Expediente Académico	Exp. Académico	Máster	Extranjeros	Específica	Específica		
Académico	Máx. 3 puntos	Máx. 4 puntos	Máx. 1 punto	Máx. 4 puntos	Máx. 3 puntos	Máx. 5 puntos				
1	47*4****T	Moreno Ortiz, Alejandro	6,37	1,91	4,00	0,50	4,00	2,98	3,00	16,39
2	****28*6L	Correa Coto, Wendy	7,79	2,34	4,00	0,25	4,00	0,42	2,00	13,01
3	30****1*M	Martínez Aguado, Carlos	6,20	1,86	4,00	0,50	-	1,38	3,00	10,74
4	7*6*0*6**	Castillo Parraga, Elena	8,01	2,40	-	0,50	0,40	-	3,50	6,80
5	*3****146*	Torregrosa Rodríguez, Juan	7,46	2,24	-	0,50	-	0,50	3,00	6,24



ANEXO II
PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN

Proponer la concesión de la beca a **D. Alejandro Moreno Ortíz**, con número de documento **47*4****T** y una puntuación total de 16,39 puntos.



ANEXO III
LISTA DE SUPLENTE

Lista de suplentes, para cubrir posibles renunciaciones, según el orden de prelación que se indica:

N.º de orden	Documento	Apellidos y Nombre
1º	****28*6L	Correa Coto, Wendy
2º	30****1*M	Martínez Aguado, Carlos
3º	7*6*0*6**	Castillo Parraga, Elena
4º	*3***146*	Torregrosa Rodríguez, Juan

